

QR Registro de Asistencia





Comité Estadístico Sectorial (CES)

Gobierno, Seguridad y Justicia

Junio 12 de 2025

Orden del día

1. Apertura y verificación del quórum

Responsables: Coordinador GIT PAE

10 Minutos

2. Balance reunión anterior

Responsables: Secretaria Técnica del CES

10 Minutos

3. Avances obtenidos sobre la gestión de las necesidades de información estadística priorizadas en CES 2024 y presentación de planes de acción

Responsables: Sectorialista Mesa Estadística

30 Minutos

4. Retroalimentación, aportes y votación planes de acción sobre necesidades de información

Responsables: Secretaria Técnica del CES

15 Minutos

5. Proposiciones

Responsables: Secretaria Técnica del CES

15 Minutos

6. Presentación Comité de Administración de Datos - CAD

Responsables: GIT cultura DIRPEN

30 Minutos

7. Conclusiones, compromisos y cierre

Responsables: Secretaria Técnica del CES

10 Minutos



DANE

SEN^{v2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

1. Apertura y verificación quórum

10 Minutos

Comité Estadístico Sectorial – Gobierno, Seguridad y Justicia

Apertura y Verificación quórum

Miembros



Secretaría Técnica

Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales del DANE (DSCN)

ENTIDADES

1. Ministerio del Interior
2. Ministerio de Justicia y del Derecho
3. Ministerio de Defensa Nacional
4. Ministerio de Salud y Protección Social
5. Ministerio de la Igualdad y Equidad
6. Oficina del Alto Comisionado para la Paz del
Departamento de la Presidencia de la República
7. Departamento Nacional de Planeación
8. Departamento de la Prosperidad Social
9. Departamento Administrativo de la Función Pública
10. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
11. Superintendencia de Notariado y Registro
12. Agencia para la Reincorporación y la Normalización
13. Consejo Superior de la Judicatura
14. Fiscalía General de la Nación
15. Procuraduría General de la Nación
16. Registraduría Nacional del Estado Civil

Comité Estadístico Sectorial – Gobierno, Seguridad y Justicia

Objetivo de la sesión

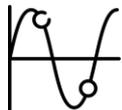


Objetivo de la sesión

Co-crear conjuntamente los insumos requeridos para la atención de las necesidades de información estadística identificadas a la fecha a través de las sesiones del CES de Gobierno, Seguridad y Justicia y gestionar la identificación de nuevas demandas de información en el marco de la materia que le asiste a este comité para fortalecer la disponibilidad de información estadística en temáticas relacionadas con sus competencias.

Comité Estadístico Sectorial – Gobierno, Seguridad y Justicia

Apertura y Verificación quórum



Alcances del Comité Estadístico Sectorial

Recordemos que los CES, al ser instancias transversales dentro del Sistema Estadístico Nacional (SEN), desempeñan un papel fundamental en la priorización de las necesidades de información estadística del país.

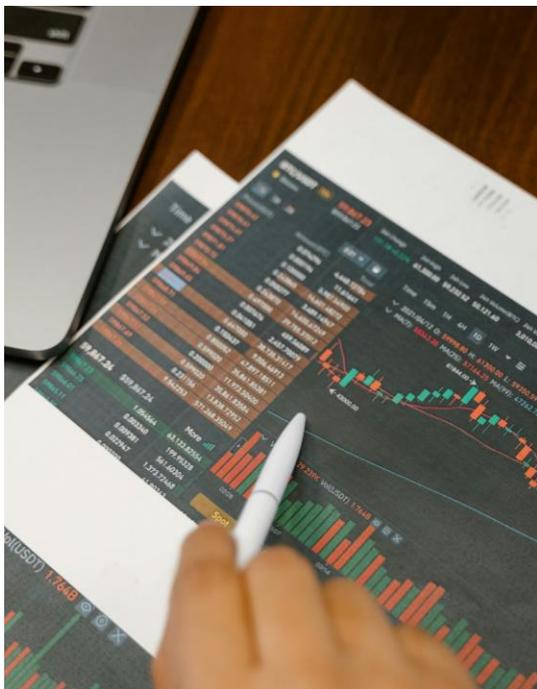
Este es un espacio de cooperación interinstitucional en el que no solo se busca identificar y priorizar necesidades, sino también generar apoyo interinstitucional en cuanto a responsables de producción, alcance y recursos, para operativizar dichas necesidades a través de la construcción de planes de trabajo.

2. Balance Reunión anterior

5 Minutos

Comité Estadístico Sectorial - Gobierno, Seguridad y Justicia

Balance reunión anterior



Objetivo sesión realizada el pasado 10 de Diciembre

Establecer articulación entre las entidades que conforman el CES de Gobierno, Seguridad y Justicia, para identificar y discutir necesidades de información estadística priorizadas.

Además de identificar nuevas necesidades de información estadística de acuerdo con las políticas y requerimientos de las entidades del sector.

Compromisos

- Envío del acta e insumos de la sesión de instalación del CES a los delegados de las entidades participantes.

3. Avance necesidades de información y planes de acción

30 Minutos

Comité Estadístico Sectorial - Gobierno, Seguridad y Justicia

Necesidades de información con gestión de articulación

1. DNP-MIN DEFENSA

Necesidad de Información	Marco Legal	Estado de la necesidad	Gestión realizada	Gestión a realizar	Horizonte temporal	Responsable de la gestión
	Política Pública					
Información de organizaciones multicrimen a todo nivel	<p>Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Catalizadores. 5. b. Desarticulación corresponsable del multicrimen</p> <p>Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2022-2026 2. Estrategia para desarticular los grupos armados organizados y grupos delictivos</p>	<p>Articulación para desistimiento formal respecto a la conceptualización de "Multicrimen"</p>	<p>Validación con DNP sobre continuidad de priorización de la necesidad</p>	<p>Justificación y decisión en comité de la continuidad de la necesidad como prioritaria</p>	<p>Segundo semestre de 2025</p>	<p>Directo: DANE, DNP, MIN DEFENSA</p> <p>Acompañamiento: Sergio Molano</p>



Necesidad de articulación



Necesidad de información

Comité Estadístico Sectorial - Gobierno, Seguridad y Justicia

Necesidades de información con gestión de articulación

2.

DNP

Necesidad de Información	Marco Legal	Estado de la necesidad	Gestión realizada	Gestión a realizar	Horizonte temporal	Responsable de la gestión
	Política Pública					
Caracterización de los servicios de justicia en el territorio nacional (mapa de servicios de justicia)	Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Componente 11 promueve una justicia digital eficiente e incluyente como habilitador clave para mejorar la seguridad humana y el bienestar territorial.	En ejecución.	<p>Una reunión de articulación con DNP y Ministerio Justicia para reactivar el dialogo entorno al estado de la información requerida para la actualización de los mapas de justicia.</p> <p>Reunión con DNP-Subdirección de Justicia sobre el estado del Mapa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de DNP sobre información disponible y articulación interinstitucional bilateral. • Identificación indicadores con potencial aprovechamiento estadístico. • Seguimiento con Ministerio de Justicia sobre proceso de actualización de información a nivel territorial para Legalapp. 	Segundo semestre de 2025	<p>Directo:</p> <p>DANE, DNP, MinJusticia</p> <p>Acompañamiento:</p> <p>Sergio Molano</p>



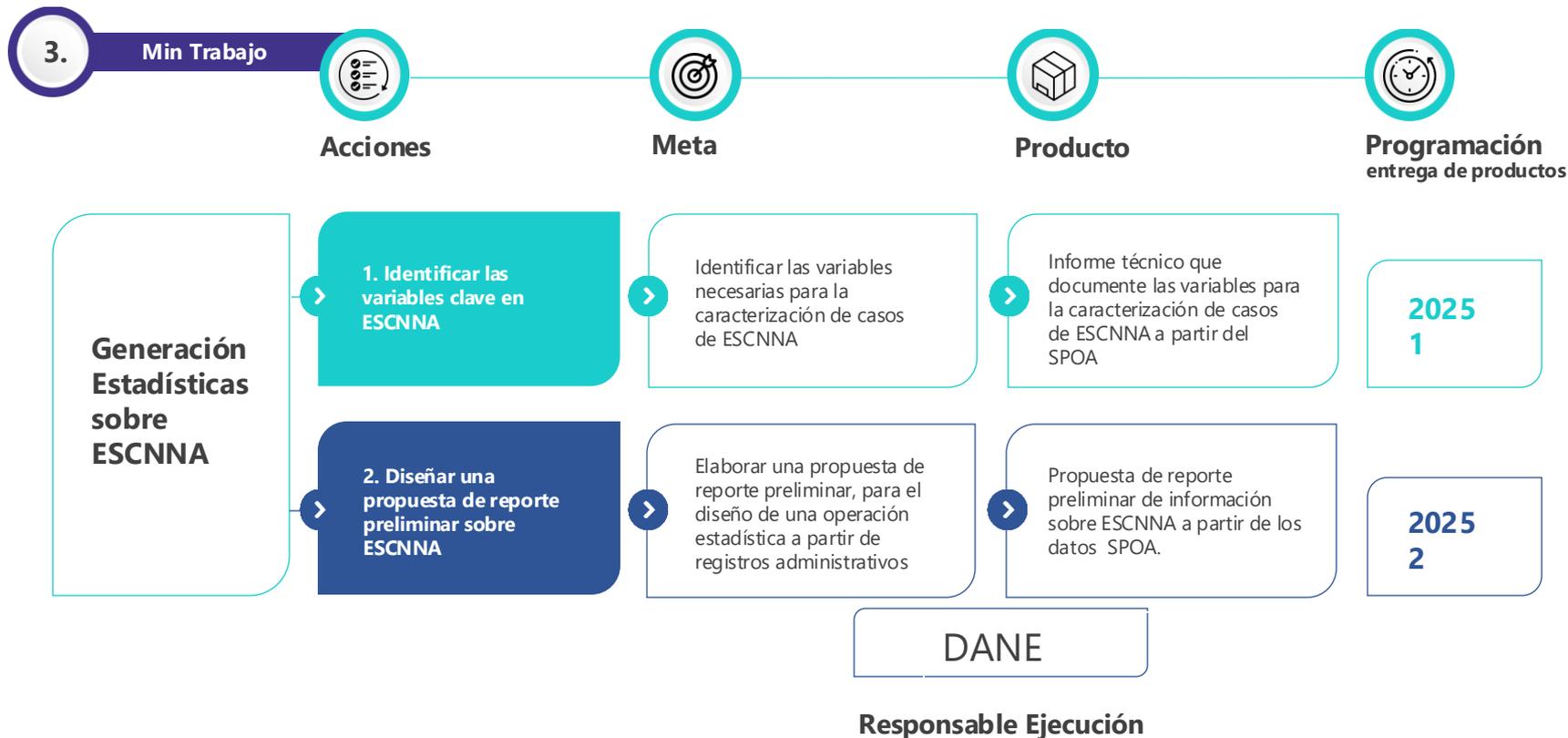
Necesidad de articulación



Necesidad de información

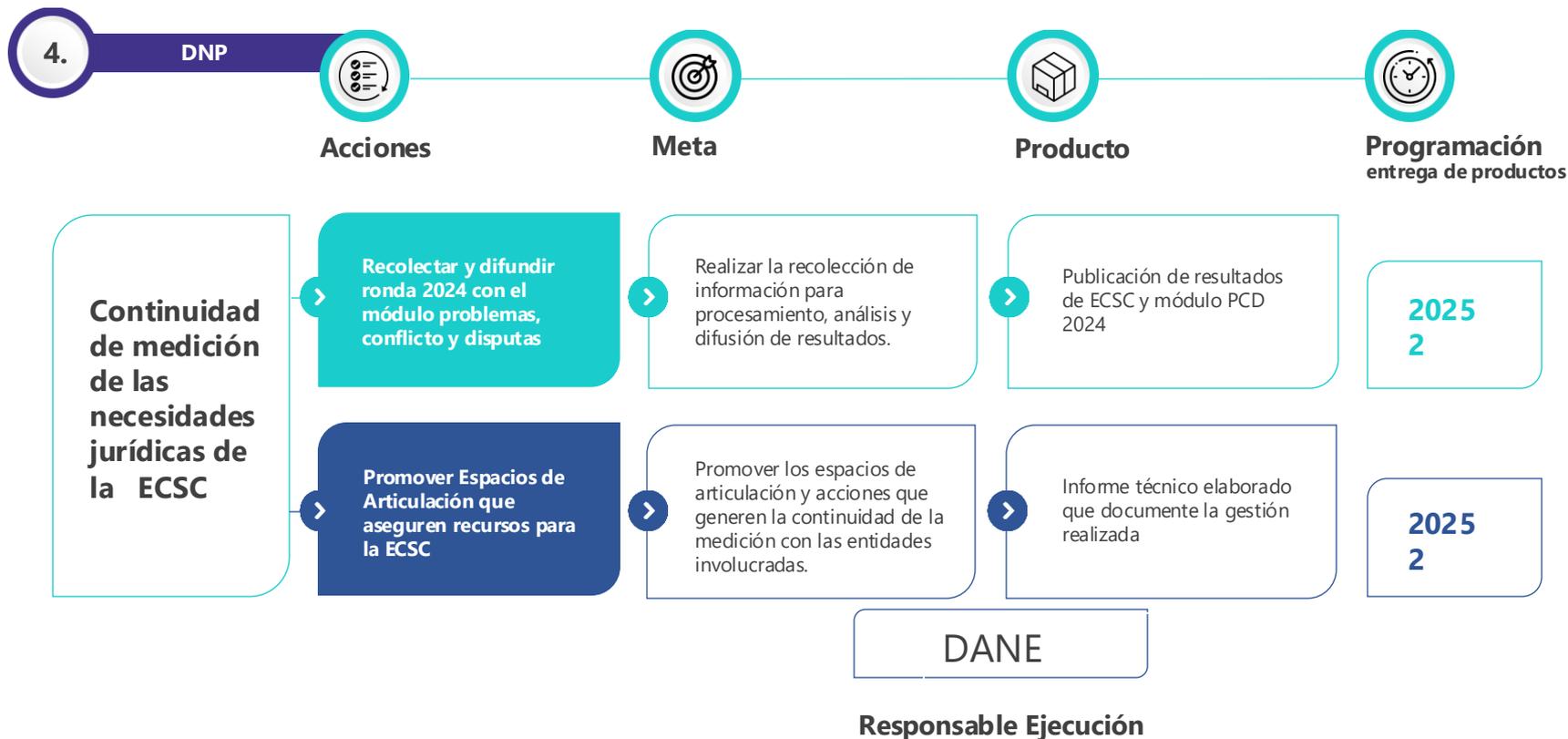
Comité Estadístico Sectorial - Gobierno, Seguridad y Justicia

Necesidades de información con plan de acción



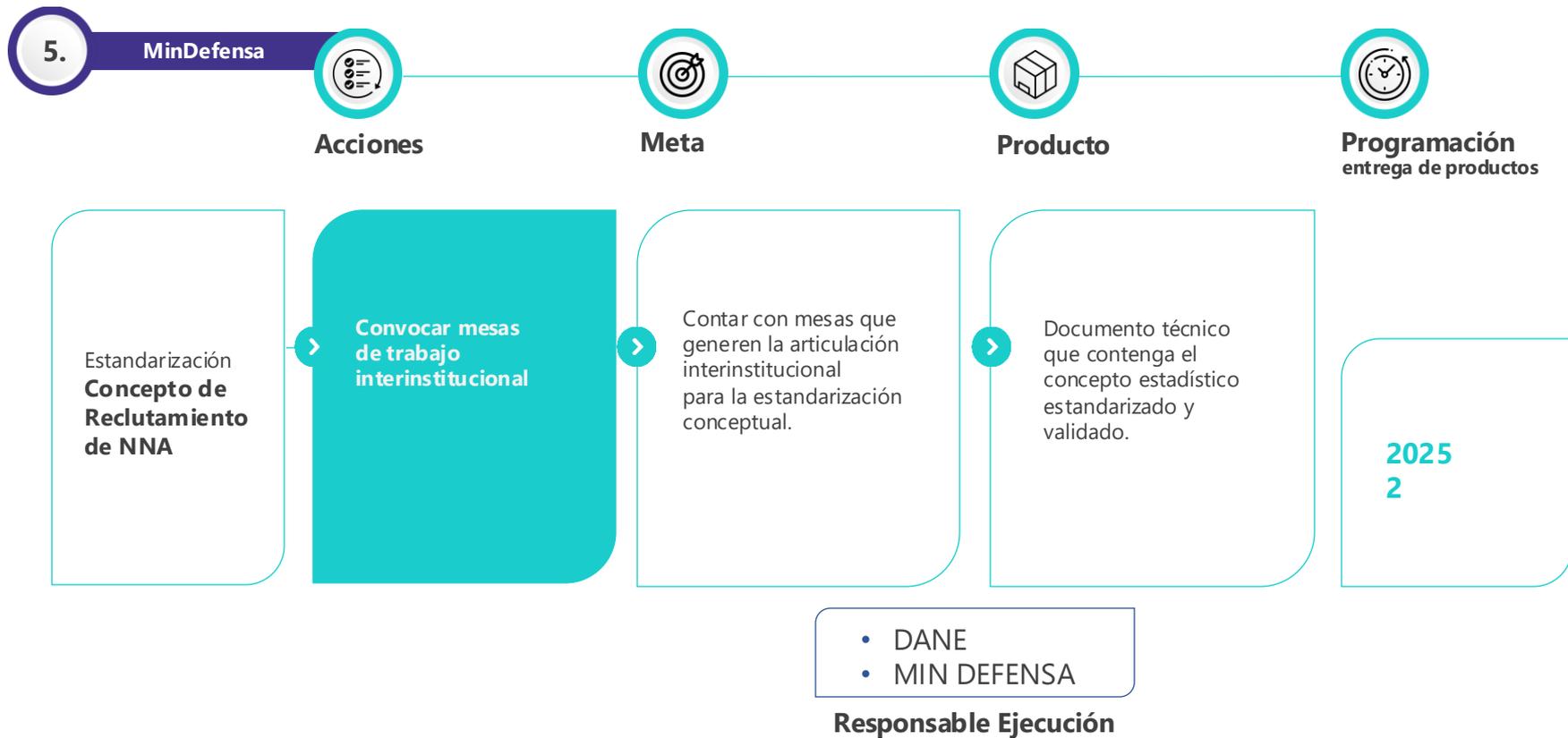
Comité Estadístico Sectorial - Gobierno, Seguridad y Justicia

Necesidades de información con plan de acción



Comité Estadístico Sectorial - Gobierno, Seguridad y Justicia

Necesidades de información con plan de trabajo





DANE

SEN^{v2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

4. Retroalimentación y aprobación de plan de acción

15 Minutos

Comité Estadístico Sectorial – Gobierno, Seguridad y Justicia

Votación planes de acción necesidades de información

Miembros

Aprueba

No aprueba



Votación bloque de necesidades de información

APROBACIÓN
PLAN DE
ACCIÓN

3.

Min Trabajo

Continuidad
de medición
de las
necesidades
jurídicas de
la ECSC

4.

DNP

Generación
Estadísticas
sobre
ESCNNA

5. Proposiciones

15 Minutos

Comité Estadístico Sectorial - Gobierno, Seguridad y Justicia

Proposición No. 1

El término "**Multicrimen**" se menciona en discusiones técnicas e interinstitucionales sobre fenómenos criminales complejos, pero no tiene una definición clara ni consensuada que permita su uso práctico, analítico o de medición por parte de las entidades estatales encargadas.

Proposición:

Se propone que, mediante votación, se desista formalmente del uso del término "Multicrimen" como tema de trabajo de este comité.

Proposición presentada por DNP y DANE

Se requiere votación nominal

Comité Estadístico Sectorial – Gobierno, Seguridad y Justicia

Votación proposición No. 1

 Aprueba No aprueba

Miembros



Secretaría Técnica

Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales del DANE (DSCN)

ENTIDADES

1. Ministerio del Interior
2. Ministerio de Justicia y del Derecho
3. Ministerio de Defensa Nacional
4. Ministerio de Salud y Protección Social
5. Ministerio de la Igualdad y Equidad
6. Oficina del Alto Comisionado para la Paz del
Departamento de la Presidencia de la República
7. Departamento Nacional de Planeación
8. Departamento de la Prosperidad Social
9. Departamento Administrativo de la Función Pública
10. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
11. Superintendencia de Notariado y Registro
12. Agencia para la Reincorporación y la Normalización
13. Consejo Superior de la Judicatura
14. Fiscalía General de la Nación
15. Procuraduría General de la Nación
16. Registraduría Nacional del Estado Civil



DANE

SEN^{v2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

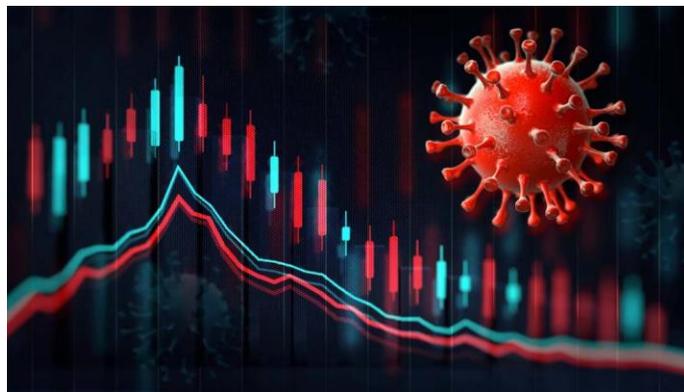
6. Gobernanza y Gestión de los Datos CES Gobierno, Seguridad y Justicia

Los datos son la nueva arma contra el crimen: silenciosa, precisa y basada en evidencia.

30 Minutos



Gestión de Datos para la política pública



Tomado de: <https://uniandes.edu.co/es/noticias/economia-y-negocios/una-mirada-a-los-datos-del-covid19-en-colombia>

1. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
2. Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud (IETS)
3. Instituto Nacional de Salud
4. Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS)
5. Departamento Nacional de Planeación (DNP)

- Resolución 2253 de 2023
- **Ley 2335 de 2023 Estadísticas Oficiales**
- Resolución 0451 del 26 de marzo 2020
- Decreto 2404 de 2019
- Art. 155 de la Ley 1955 de 2019



Colombia ya superó los 5 mil contagios por Covid-19. El Gobierno Nacional continúa buscando alternativas que le permitan ayudar a controlar los riesgos de contagio y determinar las zonas más propensas. Con el geovisor se "permite conocer dónde se encuentra la población que, por sus características demográficas y su condición de salud, puede llegar a tener más complicaciones en caso de contagiarse del COVID-19", publicó el DANE respecto a la utilidad de la herramienta.



Comité de Administración de Datos CAD

Discusión
Alineación
Trabajo colegiado



Gestión de Datos para la política pública

Comité de Administración de Datos

Articulación

- **Promover la colaboración** en torno a los **datos** entre las entidades del **SEN**.
- **Promover el esquema de gobernanza** para **evaluar** los **requerimientos de articulación** de información estadística con el ciclo de las políticas públicas.

Marco ético

- **Promover** el uso y reúso de los datos bajo principios éticos de los datos.
- **Orientar la revisión** de los casos bajo el marco ético.

Procesos de Intercambio de información

- **Intercambiar bases de datos** a nivel de microdato entre las entidades del SEN.
- **Diseñar ambientes controlados** y soportados en plataformas tecnológicas para la **recolección, acopio, procesamiento y análisis de microdatos**.
- **Producir información estadística priorizada** en las salas especializadas del CASEN, en los CES- MES y en el CSEE.



Obstáculos en el acceso a información

- **Identificar** las **barreras al acceso de datos** por parte de los miembros del SEN y **esquemas para su superación**.

Seguridad

- **Analizar** los **ambientes de intercambio**, que **garanticen la seguridad** de los datos.
- Emitir recomendaciones para el **cumplimiento** de lo dispuesto en la **Ley de Estadísticas Oficiales** y las **Leyes estatutarios de protección de datos**.

Cultura estadística

- **Generar capacidades en los productores** de operaciones estadísticas, registros administrativos y **entidades públicas**.
- **Crear estándares de interoperabilidad** para el uso y reúso de los datos, uso de fuentes alternativas de información y de nuevas metodologías para la administración de datos colaborativos.



Gestión de Datos para la política pública

¿Por qué se requiere el CAD?

COMPLEJIDAD DEL USO DE ESTADÍSTICAS, DATOS E INFORMACIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

- Múltiples actores, proyectos, procesos y flujos para efectivamente usar datos en la planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas,
- SEN / IDEC / ICDE
- Múltiples lineamientos sobre cómo usar los datos
- Ausencia de un seguimiento sistemático al aprovechamiento

Estadísticas oficiales en el ciclo de las políticas públicas



COMPLEJIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS OFICIALES

Múltiples actores, proyectos, procesos y flujos para la producción de estadísticas, desde:

- Los esfuerzos individuales y colectivos de entidades y las iniciativas de las instancias de coordinación
- Las prioridades definidas en los instrumentos de planeación estadística nacional, sectorial, institucional y territorial

Producción de estadísticas oficiales

Comité de Administración de Datos

El valor de la interinstitucionalidad

Ó
r
g
a
n
o

C
o
l
e
g
i
a
d
o



Política estadística

Capacidades, necesidades de intercambio, instrumentos, mecanismos y procedimientos, asesoría técnica, seguimiento, marco ético de los datos, aprovechamiento estadístico SEN-ICDE, IDEC.

Política pública del país

Articulación, implementación de las políticas públicas, capacidades, articulación IDEC.

Política de seguridad y privacidad de los datos

Lineamiento del uso de los datos, parámetros de intercambio e interoperabilidad datos personales, tecnologías emergentes- gobernanza del dato.

Política de interoperabilidad y plataformas tecnológicas

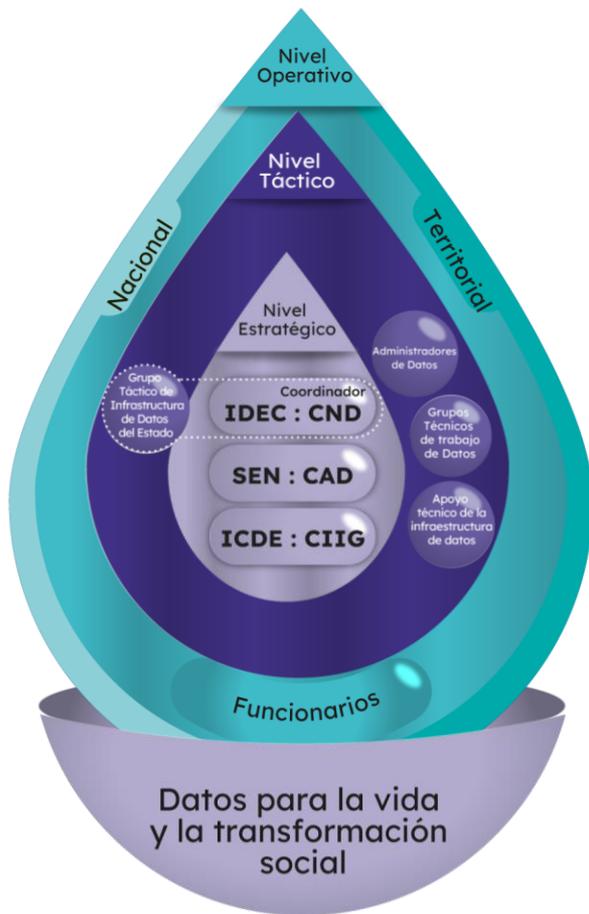
Colaboración y articulación PNID
Interoperabilidad , sistemas de información, X-Road.

Política de coordinación nacional

Coordinación, articulación, macrometas, CND y gobernanza IDEC.



Gestión de Datos para la política pública



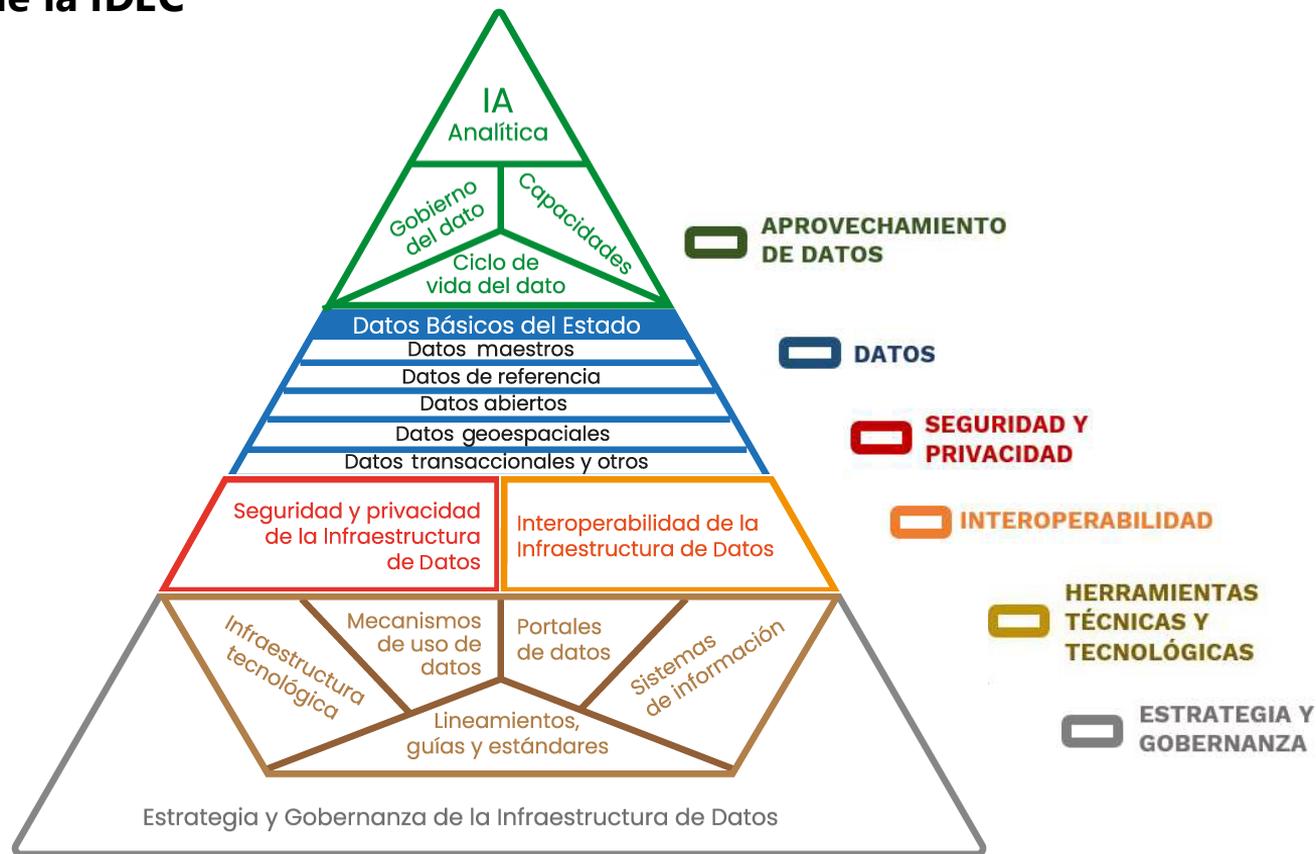


Gestión de Datos para la política pública

Componentes de la IDEC

Sistema de
Ética Estadística
del DANE

SETE





Gestión de Datos para la política pública

Marcos éticos para la gestión de los datos en la política pública



Operaciones estadísticas

Cada operación atiende necesidades de información económica, social, ambiental y cultural y en su proceso de producción deberá guiarse por un marco que garantice el cumplimiento de una **perspectiva ética**.

Datos: registros administrativos y fuentes alternas

El aprovechamiento de datos para los diferentes actores del ecosistema de datos debe tener implícita una adecuada **gestión ética** a lo largo del **ciclo de vida de los datos**.

Marco ético de las Operaciones estadísticas

Una entidad puede llevar a cabo múltiples operaciones estadísticas de naturaleza **diversa**. Para garantizar la integridad en su producción, deberá acoger los principios a lo largo de todo el proceso estadístico.

El DANE, ente rector del Sistema Estadístico Nacional proporciona una perspectiva de **principios** y **riesgos** para atender las condiciones particulares de la producción de estadísticas oficiales en Colombia.

Marco ético de los datos

La gestión de los datos es un proceso organizacional que afecta a todas sus dependencias.) Responde a directrices globales para la gestión.

Por ello, y en atención a la universalidad del ciclo de vida de los datos, el SETE cuenta con **indicadores** de seguimiento para las variables de cada principio.

Proceso general para una gestión ética de los datos

SETE Sistema de
Ética Estadística
del DANE

Autoevaluación Evaluación

Quién pretende cumplir los marcos éticos en primera medida deberá **conocerlos y saber** para sí mismo su **perspectiva de cumplimiento**.

Un elemento clave para la evaluación ética es la perspectiva de un **comité deliberativo** que permita, desde el aporte de expertos, validar el cumplimiento de los marcos.

Plan de trabajo

En una perspectiva de la ética de máximos siempre es posible aproximarse a un mejor **cumplimiento de los principios**. Establecer un plan de trabajo es comprometerse con ellos.

Seguimiento

El compromiso ético no se aísla en el tiempo y su adhesión deberá ser verificada.



El poder del dato no está en su acumulación, sino en su **capacidad de generar decisiones que salvan vidas y fortalecen derechos.**

Porque... donde termina el dato, comienza la especulación, y en seguridad, especular puede costar vidas.



<https://www.sen.gov.co/conozca-el-sen/instancias/sete>
Sete@dane.gov.co

Elizabeth Moreno Barbosa emorenob@dane.gov.co
Ángela Milena Salas García amsalasg@dane.gov.co



<https://www.sen.gov.co/conozca-el-sen/instancias/cad>
Cad@dane.gov.co

Elizabeth Moreno Barbosa emorenob@dane.gov.co
Orlando Uribe Cerdas oeuribec@dane.gov.co

7. Conclusiones, compromisos y cierre

10 Minutos

Comité Estadístico Sectorial - Gobierno, Seguridad y Justicia

Conclusiones y compromisos



Conclusiones

1. Se realizó la primera sesión del año 2025 cumpliendo el marco normativo de la resolución 0470 de 2024
2. Se presentaron cinco (5) necesidades de información, dos (2) con avances en gestión articuladora, dos (2) con planes de acción y un (1) con plan de trabajo.
3. Las (2) necesidades de información con plan de acción fueron sometidas a votación y aprobadas con nueve (9) votos y una (1) constancia
4. Se desiste oficialmente del termino "Multicrimen" para fines estadísticos

Comité Estadístico Sectorial - Gobierno, Seguridad y Justicia

Conclusiones y compromisos

Compromisos

1. Presentar en el siguiente comité los avances desarrollados sobre las cuatro (4) necesidades que continúan vigentes.
2. Enviar el acta y los insumos presentados el día de hoy. Respecto al acta, se permitirá integrar las consideraciones posteriores que se realicen.
1. Citar a los integrantes para la próxima sesión de comité en el segundo semestre de 2025.





Comité Estadístico Sectorial (CES)

Gobierno, Seguridad y Justicia

Junio 12 de 2025



DANE

SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

**Comité Estadístico Sectorial
Gobierno, Seguridad y Justicia
ACTA PRIMERA SESIÓN 2025 - AYUDA DE MEMORIA**

Ciudad: Bogotá D.C

Lugar: Plataforma Teams

Tema: Primera sesión del CES de Economía
2025 CES Gobierno, Seguridad y Justicia

Hora: 09:00 a.m. – 10:30 a.m.

Fecha: 12/06/2025

Dependencia responsable: DIRPEN - DSCN -
DANE - Secretaría Técnica del CES

Participantes

***Departamento Administrativo de la
Función Pública***

Carlos Ariel Montes Medina, profesional
especializado, oficina de planeación.

Departamento de la Prosperidad Social

Javier Moreno Jiménez, jefe de la Oficina
de análisis de datos y focalización de
prosperidad.

Christian Medina Fandiño, Profesional
especializado, oficina de Análisis de Datos y
Focalización.

Departamento Nacional de Planeación

Laura Pamela Ruiz Gómez, subdirectora de
Justicia, Dirección de Justicia, Seguridad y
Defensa.

Fernando Lozano Olave, subdirector de
Seguridad y Defensa. Dirección de Justicia,
Seguridad y Defensa.

Fiscalía General de la Nación (FGN)

Victoria Eugenia Diaz Acosta, asesora de la
dirección de políticas y estrategias.

***Instituto Colombiano de Bienestar
Familiar (ICBF)***

Luz Helena Trujillo Forero, dirección de
planeación del grupo de analítica
institucional.

María Camila Diaz Jiménez, grupo de
analítica institucional.

***Agencia para la Reincorporación y la
Normalización***

Juan David Rojas Calle, subdirección de
seguimiento.

Ministerio de la Igualdad y Equidad

Natalia Del Pilar Molina, jefa de la oficina de
saberes y conocimientos estratégicos del
Ministerio de Igualdad y Equidad.

María Camila Estacio Sinisterra, profesional
especializada, oficina de saberes y
conocimientos estratégicos del Ministerio de
Igualdad y Equidad.

Katty Samira Valencia Segura, profesional
especializada, oficina de saberes y
conocimientos estratégicos del Ministerio de
Igualdad y Equidad.

Ministerio de Justicia y del Derecho

Julio Cesar Rivera Morato, director de tecnologías y gestión de información y justicia del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Oscar Ricardo Santana López, contratista, observatorio de drogas de Colombia del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Consejería Comisionado de Paz

Carlos Alberto Morales, asesor.

Alexis López Méndez, asesor.

Registraduría Nacional del Estado Civil

José Alirio Salinas, asesor de despacho oficina de planeación de la registraduría.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Julieth Alejandra Solano Villa, directora técnica de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización DIRPEN.

Juan Pablo Cardoso Torres, director técnico de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN.

Elizabeth Moreno Barbosa, asesora - DIRPEN

Germán Leónidas Orjuela Borda, Coordinador del grupo interno de trabajo de planificación y articulación

Sebastián Sáenz Sepúlveda, profesional especializado DSCN - secretaria técnica CES.

Alejandro Ramos Hernández, profesional especializado DIRPEN, GIT Planificación y Articulación Estadística.

Luis Enrique Jaramillo Son, DIRPEN - GIT Planificación y Articulación Estadística.



DANE

SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Orden del día

Tiempo	Actividad	Responsable
09:00 a. m. a 09:10 a. m.	Apertura y verificación del quórum	Germán Leónidas Orjuela Coordinador GIT PAE
09:10 a. m. a 09:20 a. m.	Balance de la sesión anterior	Johan Sebastián Sáenz , profesional especializado DSCN - secretaria técnica CES. Sergio Esteban Molano Sectorialista Mesa Estadística
09:20 a. m. a 09:25 a. m.	Avances obtenidos sobre la gestión de las necesidades de información estadísticas priorizadas en CES 2024 y presentación de planes de acción	Sergio Esteban Molano Sectorialista Mesa Estadística
09:25 a. m. a 09:30 a. m.	Retroalimentación, aportes y votación planes de acción sobre necesidades de información	Johan Sebastián Sáenz , profesional especializado DSCN - secretaria técnica CES. Sergio Esteban Molano Sectorialista Mesa Estadística
09:30 a. m. a 09:38 a. m.	Proposiciones	Johan Sebastián Sáenz , profesional especializado DSCN - secretaria técnica CES.
09:38 a. m. a 10:20 a. m.	Presentación del Comité de Administración de Datos (CAD)	Elizabeth Moreno Barbosa , Asesora DIRPEN
10:20 a. m. a 10:30 a. m.	Conclusiones, compromisos y cierre	Johan Sebastián Sáenz , profesional especializado DSCN - secretaria técnica CES

Desarrollo

1. Objetivo de la sesión

Co-crear conjuntamente los insumos requeridos para la atención de las necesidades de información estadística identificadas a la fecha a través de las sesiones del CES de Gobierno, Seguridad y Justicia y gestionar la identificación de nuevas demandas de información en el marco de la materia que le asiste a este comité para fortalecer la disponibilidad de información estadística en temáticas relacionadas con sus competencias.

2. Apertura y verificación del quórum

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 12 de junio de 2025, se llevó a cabo de manera virtual la primera sesión del Comité Estadístico Sectorial (CES) de Gobierno, Seguridad y Justicia correspondiente a la vigencia 2025, bajo la coordinación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a través del Grupo Interno de Trabajo de Planificación, Articulación y Regulación. La sesión fue instalada por el coordinador del GIT PAE, Germán Orjuela, quien extendió la bienvenida en nombre del DANE y resaltó la importancia de este espacio como instancia de articulación interinstitucional, técnica y directiva, para el fortalecimiento de la producción estadística en el sector.

Durante la instalación se procedió con la verificación del quórum, constatando la presencia de 16 entidades que conforman el CES, con lo cual se validó la posibilidad de tomar decisiones en el marco de la sesión. Se solicitó además el encendido de cámaras por parte de los participantes con el fin de dejar constancia visual de la asistencia.

3. Balance reunión anterior

La Secretaría Técnica presentó el balance de la sesión anterior, celebrada en diciembre de 2024, durante la cual se discutieron cinco necesidades de información. Estas fueron clasificadas y asignadas a la Mesa Estadística de Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana. Adicionalmente, se cumplió con el envío del acta de la sesión, con el fin de socializar los acuerdos establecidos por el comité con cada entidad correspondiente.

4. Alcance de los Comités Estadísticos Sectoriales

Se recordó que este Comité es un espacio orientado a la toma de decisiones técnicas y estratégicas en materia de estadísticas económicas, abarcando sectores como banca, agricultura, transporte, minería, cultura, y economía popular. Como parte del alcance del CES, se subrayó

que este es el tercer encuentro desde su instalación formal en 2024, y el primero de la vigencia actual. Se reiteró que los CES son instancias transversales que no solo identifican vacíos de información, sino que articulan acciones concretas entre las entidades productoras y usuarias de datos.

5. Avances en necesidades de información estadística

Sergio Esteban Molano Gutiérrez profesional de la dirección de regulación, planeación, estandarización y normalización (DIRPEN), presentó el avance de las cinco necesidades estadísticas priorizadas en la sesión anterior:

Tabla 1. Necesidades de información

	Necesidad Identificada	Estado Actual
1.	Organizaciones multicrimen	Se propone desistimiento por falta de definición técnica clara y ausencia de liderazgo
2.	Caracterización de servicios de justicia	Avance mediante articulación bilateral con DNP, MinJusticia y Judicatura
3.	Explotación sexual comercial de ESCNNA	Plan de acción definido con entregables para 2025
4.	Encuesta de necesidades jurídicas	Recolección en curso; entrega en septiembre; plan de sostenibilidad institucional
5.	Estandarización del concepto de reclutamiento de NNA	Plan de trabajo interinstitucional; entrega de documento conceptual en segundo semestre

En la exposición se destacó que, en el caso de las organizaciones multicrimen, inicialmente se consideró su priorización por parte del DNP y MinDefensa. Sin embargo, debido a que no existe una definición consensuada del concepto con fines estadísticos, ni liderazgo institucional para desarrollarla, se propuso y sustentó su desistimiento formal como necesidad prioritaria, evitando avanzar en una medición sin claridad conceptual.

Respecto a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), se compartieron dos acciones específicas en desarrollo: la primera orientada a la identificación de variables claves para caracterizar casos, y la segunda centrada en el diseño de un reporte preliminar basado en registros administrativos, especialmente del SPOA. La primera acción se espera consolidar en el primer semestre de 2025 y la segunda, en el segundo semestre del mismo año.

Sobre la continuidad de la medición de necesidades jurídicas, se informó que ya se está ejecutando la recolección del módulo respectivo, con una publicación estimada para septiembre de 2025. Paralelamente, se están adelantando gestiones para asegurar sostenibilidad financiera de esta operación estadística.

En cuanto al concepto de reclutamiento de menores, se explicó que se está en proceso de construcción conceptual mediante convocatorias a mesas de trabajo interinstitucionales. El objetivo es consensuar un único concepto técnico que permita estandarizar el abordaje estadístico de este fenómeno, altamente sensible.

Finalizada la exposición técnica, se abrió un espacio de retroalimentación por parte de los participantes, en el cual no se presentaron observaciones adicionales. Una vez resuelta una inquietud puntual, las dos necesidades priorizadas por la Mesa Estadística de Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana fueron sometidas a votación:

- A.** Continuidad de la medición de necesidades jurídicas en el marco de la ECSC.
- B.** Generación de estadísticas sobre ESCNNA.

Durante la sesión se aclaró que, para que el voto fuera válido, debía estar presente el designado oficial del nivel directivo de cada entidad, criterio que fue cumplido por 10 de las 16 entidades asistentes.

De esta manera, la votación final quedó con 9 votos a favor y 0 en contra, tal como se detalla en la Tabla No. 2.

Tabla 2. Votación plan de acción 2 necesidades - Mesa Estadística de Transporte

Entidad	Voto	
	SÍ	NO
Ministerio del Interior.		
Ministerio de Justicia y del Derecho	X	
Ministerio de Defensa Nacional		
Ministerio de Salud y Protección Social		
Ministerio de la Igualdad y Equidad	X	
Oficina del Alto Comisionado para la Paz	X	
Departamento Nacional de Planeación	X	
Departamento de la Prosperidad Social	X	
Departamento Administrativo de la Función Pública	X	
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	X	
Superintendencia de Notariado y Registro		
Agencia para la Reincorporación y la Normalización	X	
Consejo Superior de la Judicatura		

Fiscalía General de la Nación*		
Procuraduría General de la Nación		
Registraduría Nacional del Estado Civil	X	
Total	9	

Cabe mencionar que, durante el proceso de votación, se dejó una constancia respecto a la Fiscalía General de la Nación, la cual manifestó su abstención, argumentando no contar con competencia institucional para emitir voto en este tipo de decisiones.

6. Presentación proposiciones

En la sección de proposiciones, el DANE y el DNP presentaron la propuesta de desistir del concepto de “multicrimen”, previamente incluido en discusiones anteriores. Esta propuesta fue sometida a votación nominal y resultó aprobada con nueve votos a favor y una abstención por razones de competencia, consolidando así el retiro oficial del concepto del conjunto de necesidades priorizadas del CES.

Adicionalmente, no se registraron nuevas demandas formales por parte de las entidades. Se aclaró una observación relacionada con la demanda sobre ESCNNA, confirmándose que fue el Ministerio de Trabajo quien diligenció el formulario F2, pese a no tener responsabilidad directa sobre su medición.

7. Presentación del Comité de Administración de Datos (CAD)

Seguidamente, se dio paso a la presentación institucional del Comité de Administración de Datos (CAD), liderada por la asesora Elizabeth Moreno. Durante su intervención, se expuso de manera integral la estructura, funciones y dimensiones estratégicas de este órgano colegiado, creado para articular esfuerzos nacionales en torno a la gestión de datos. Se resaltaron especialmente los componentes de articulación interinstitucional, gestión ética, acceso, interoperabilidad, cultura estadística y seguridad de la información.

Se explicó el rol del CAD como instancia de coordinación del Sistema Estadístico Nacional (SEN), cuyo propósito es articular la producción de estadísticas oficiales con el ciclo de las políticas públicas, para apoyar la toma de decisiones a partir de información verificable. En este sentido, se destacó la función del CAD como puente entre la producción de registros administrativos y su aprovechamiento para fines estadísticos y de política pública, especialmente en sectores con información sensible como justicia y seguridad.

Asimismo, se presentó el esquema de gobernanza del CAD, basado en la administración de datos como objetivo común, mediante un enfoque colaborativo entre las entidades del SEN. Este modelo busca garantizar la producción de información estadística oficial que sea segura,

intercambiable entre los miembros del sistema, y gestionada bajo un marco ético, sólido y transparente.

Durante la presentación, también se mencionó la existencia del Comité de Ética Estadística (CTE), el cual actúa como mecanismo evaluador de las operaciones estadísticas desde una perspectiva ética y técnica, mediante un proceso riguroso y multidisciplinario.

Finalmente, se incentivó a los miembros del CES a consultar los marcos éticos disponibles en el sitio web del Sistema Estadístico Nacional y se compartieron enlaces para la inscripción en cursos de formación en ética estadística. Se reiteró que estas herramientas están diseñadas para acompañar a las entidades en su proceso de maduración institucional hacia un uso seguro, responsable y estratégico de los datos, resaltando su importancia dentro del marco de gobernanza del dato y su interacción con otros comités del SEN.

8. Conclusiones

En el cierre de la sesión, se agradeció la participación de los asistentes y se destacaron los principales resultados alcanzados, los cuales representan avances significativos en el fortalecimiento de la gobernanza estadística sectorial. Entre ellos, se subrayó la aprobación formal de dos planes de acción estratégicos priorizados por la Mesa Estadística de Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana; el retiro oficial del concepto “multicrimen” del conjunto de necesidades priorizadas; así como la revisión del estado de avance de las cinco necesidades identificadas en la sesión de diciembre de 2024.

Se resaltó además que esta primera sesión ordinaria del Comité Estadístico Sectorial de Economía se realizó en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 0470 de 2024, que dispone la celebración de al menos dos reuniones ordinarias por vigencia, garantizando así la continuidad del diálogo técnico y la toma de decisiones en el marco normativo vigente.

Entre los acuerdos más relevantes de la jornada se encuentran:

- Aprobación formal de dos planes de acción para necesidades estadísticas priorizadas.
- Retiro formal del concepto “multicrimen” como parte del conjunto de temas estratégicos.
- Validación del quórum decisorio y verificación del cumplimiento de los requisitos normativos.
- Exposición institucional sobre la gobernanza ética del dato, a través de la presentación del Comité de Administración de Datos (CAD), destacando la articulación interinstitucional, el uso ético y responsable de los datos, y la importancia del fortalecimiento de capacidades dentro del Sistema Estadístico Nacional.

Con estos avances, se dio por finalizada la sesión, dejando constancia de lo actuado en el acta correspondiente. Se reiteró el agradecimiento a los participantes por su compromiso con la construcción de un sistema estadístico sectorial más robusto, transparente y alineado con las prioridades nacionales en materia de información para la toma de decisiones.

Compromisos

Tarea	Presentar en el siguiente comité los avances desarrollados sobre las cuatro necesidades que continúan vigentes
Responsable	Secretaria Técnica CES
Tarea	Enviar el acta y los insumos de esta sesión
Responsable	Secretaria Técnica CES
Tarea	Citar a los integrantes para la próxima sesión del comité en el segundo semestre del año vigente
Responsable	Secretaria Técnica CES
Tarea	Mantener el acompañamiento técnico del DANE para la implementación de los planes aprobados
Responsable	Secretaria Técnica CES

Próxima reunión:

Responsable de convocar: Secretaría Técnica CES Gobierno, Seguridad y Justicia

Fecha: Segundo Semestre de 2025